## INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de NOBIS EXPORTAC S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Balances Generales cortados al 31 de Diciembre del 2001.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestarle lo siguiente:

- a) La empresa no opero pero se genero todos los condiciones para empezar operar en el 2002.
- b) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- c) Las políticas y estrategias establecidas por la Compañía se han cumplido satisfactoriamente.

Espero que luego del estudio inmediato de la gestión realizada, el Balance General se ponga en consideración y merezca vuestra aprobación. Debido a que no se empezo a operar no hay estado de resultados.

Atentamente,

Ing Fernando Navia G.

Gerente General